1080-

Santander de Quilichao, Cauca, 26 de noviembre de 2025

ARQUITECTO
GUSTAVO LEDEZMA JIMENEZ
Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda
Santander de Quilichao

Asunto: Solicitud de Viabilidad

Cordial saludo.

Para su consideración y fines pertinentes, me permito presentar el perfil del proyecto denominado *("FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.")*, declarado como prioritario para esta dependencia. Las características del proyecto son:

1. El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Municipal de Desarrollo a un vigente *"QUILICHAO SOMOS TODOS"* - insertándose en el Pilar No. 1: (*Quilichao planificado, ordenado y de gobierno abierto)* y será financiado de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

2.

Nombre de la acción del PDM:		Levantar un diagnóstico de aspectos positivos y negativos en la movilidad en la cabecera urbana y en la zona rural del municipio, así como en relación con la región Norte de Cauca, con participación ciudadana			
Meta PDM:		**M149**			
Valor:	$30.000.000	*Treinta millones de pesos m/cte*			
DETALLE DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL					
Sector	Programa	Producto	Indicador de producto	Nombre de la actividad	Valor
24 - Transporte	2402 – Infraestructura red vial regional	2402138 - Documentos de estudios técnicos	240213800 – Documentos de estudios técnicos realizados	Entregable 1: Documento con el análisis del estudio técnico	$25.000.000
24 - Transporte	2402 – Infraestructura red vial regional	2402138 - Documentos de estudios técnicos	240213800 – Documentos de estudios técnicos realizados	Entregable 2: Documento con los resultados del estudio técnico	$20.000.000

Costo total del proyecto	$45.000.000

3. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

4. ENFOQUE DIFERENCIAL

COMUNIDAD	Marque con una X
Equidad De La Mujer	
N.A.R.P	
Indígenas	
No Aplica	X

COMUNIDAD	Marque con una X
Primera Infancia	
Infancia	
Adolescencia	
Juventud	
Victimas	
Discapacidad	
Otros	X

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

5. El proyecto beneficia directamente a N°119.121 personas
6. Los productos a entregar son de acuerdo a la MGA.
7. El responsable de la ejecución del proyecto es la *Secretaria de Movilidad*
8. Tiempo estimado de ejecución física y financiera 6 meses
9. Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, adjunto los siguientes documentos:
 - ✓ Certificación plan de Desarrollo (Firmada por el Secretario de Planeación, O.T.V.).
 - ✓ Documento técnico.
 - ✓ Presupuesto detallado.
 - ✓ Concepto Técnico Sectorial.

Cordialmente,

MIRELLA FRANCO MUÑOZ
Secretaria de Movilidad

Redactor(a)/transcriptor(a): Leidy Marcela Obando León – Contratista Sec. Movilidad
Sub serie documental: (Proyectos)